

Curso Académico: 2024/25

## 32003 - Literatura en Aragón

### Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 32003 - Literatura en Aragón

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

#### 1. Información básica de la asignatura

En esta asignatura se repasan los principales movimientos, autores y obras de la historia de la literatura producida en Aragón o por aragoneses a lo largo de la historia. Trata de ser complementaria a las distintas asignaturas de Literatura Española que conforman los estudios de Filología Española.

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

#### 2. Resultados de aprendizaje

- Conocimiento crítico de las principales corrientes y obras de la Literatura en Aragón.
- Capacidad para analizar y caracterizar las obras literarias aragonesas, atendiendo a sus peculiaridades genéricas y a los problemas de difusión y recepción.
- Capacidad para estudiar las obras literarias aragonesas en relación con el correspondiente contexto sociocultural en que se insertan.

#### 3. Programa de la asignatura

1.- Los antecedentes

2.- La Edad Media. Pedro Alfonso de Huesca. Juan Fernández de Heredia.

3.- Renacimiento en Aragón.

4.- El Barroco aragonés. Los hermanos Leonardo de Argensola. Baltasar Gracián.

5.- El siglo XVIII aragonés. Ignacio de Luzán

6.- El siglo XIX.. Braulio Foz y su Pedro Saputo.

7.- El siglo XX. La narrativa en el exilio: Sender. La poesía: Miguel Labordeta. La narrativa actual: Ignacio Martínez de Pisón. La poesía actual: Áñchel Conte.

#### 4. Actividades académicas

a) Clase presencial en el aula: se combinará la lección magistral con la exposición teórica, los debates y la utilización de medios audiovisuales.

b) Clases prácticas en el aula: lectura, comentario y análisis de las lecturas obligatorias y de otros textos literarios relacionados con el género estudiado.

c) Estudio y trabajo personal del estudiante:

- Lectura y estudio de la bibliografía recomendada y de las lecturas obligatorias.

- Preparación previa de los comentarios para su participación en clase.

- Elaboración de las actividades propuestas en las clases prácticas.

- Preparación de la prueba escrita.

d) Tutorías.

#### 5. Sistema de evaluación

##### **Primera convocatoria**

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Prueba 1: Prueba escrita consistente en una serie de preguntas, de diferente extensión, relacionadas con los temas del

programa y las lecturas obligatorias. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos y su puesta en práctica. Supondrá el 80% de la nota final, tendrá una duración de 2 horas.

Prueba 2: El mismo día del examen el alumnado entregará un comentario de texto que el profesorado habrá asignado al principio del curso. Se valorará la aplicación de las técnicas aprendidas en la parte práctica de la asignatura. Tendrá una extensión de entre 3 y 5 folios. Contará el 20% de la nota final.

En cada una de las pruebas es necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 para poder promediar la nota final.

#### **Segunda convocatoria**

Las características de las pruebas y los criterios de evaluación son los mismos que en la primera convocatoria.

## **6. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

17 - Alianzas para lograr los Objetivos